5092

Asunción, 17 de diciembre de 2020.-

Nota DAJ/IED Nº 78/20

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 442/2020, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 24/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING (COMUNICACIÓN) PARA EL DATA CENTER (CENTRAL DE DATOS) – S.B.E – AD REFERÉNDUM" ID N° 378.427, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a los oferentes, documentación adicional a sus ofertas de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente.

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S. A. (TEISA)

La empresa oferente deberá contar con autorización del fabricante para proveer, instalar y soportar los equipos adquiridos.	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
17 DIC. 2020
Firma: Hora: 08:12
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia